



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

DECRETO No. 0448

29 de septiembre del 2025

"Por medio del cual el Gobierno Departamental se asocia al duelo por el fallecimiento del Señora **GLENIS BOWIE BRANT** y le rinde un homenaje póstumo".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que, la Administración Departamental, sus funcionarios y toda la comunidad isleña lamentan el fallecimiento de la Señora **GLENIS BOWIE BRANT**, adulta mayor, destacado como miembro fundador del club y/o fraternidad Dorada de San Luis, participante escogida para ser parte de la delegación que representó a las islas en el Encuentro Nacional Recreativo y Cultural del Programa Nuevo Comienzo: Otro Motivo para Vivir en 2004, su carácter jovial, su amor por la música y su ejemplo de vida como matrona y lideresa del sector del Hoophie (Rancho), encausaron su legado, además de los saberes ancestrales, que siempre estuvo dispuesta a enseñar y compartir en diferentes espacios.

Que, es deber del Gobernador Departamental resaltar y reconocer los méritos de las personas que se distinguen, contribuyendo con sus abnegados servicios a los habitantes de este Departamento: " Job 12:12 - "Así con la vejez viene la sabiduría, y con la longitud de días el entendimiento."

Que, a pesar de los infortunios, tribulaciones, adversidades, y tristezas tenemos un gran amigo: Jesucristo en quien confiar, "Yo les doy vida eterna y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano." Juan 10:28.

Por lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Con profundo dolor el Gobierno Departamental se asocia al duelo que embarga a familiares y la comunidad en general, por el sensible fallecimiento de la Señora **GLENIS BOWIE BRANT**.

ARTICULO SEGUNDO:- Copia de este Decreto será enviado a sus familiares.

ARTICULO TERCERO:- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los 29 días del mes septiembre de 2025

EL GOBERNADOR


NICOLAS GALLARDO VASQUEZ

